

RECUERDE

- Traer su DNI.
- No tomar Aspirina ni derivados del ácido acetilsalicílico.
- Venga con ropa cómoda
- No venga maquillada ni con esmalte de uñas.
- Traiga todos los informes médicos.
- Venga a la hora acordada.
- Venga acompañada/o de un adulto responsable.
- Tenga organizada su vuelta a casa.
- Traiga una faja abdominal.



**INSTITUTO
QUIRURGICO
PORRERO**

CIRUGIA DE LA EVENTRACION

LO QUE USTED DEBE SABER

Consulta

Policlínica Ntra. Sra. de América
Arturo Soria, 105 • 28043 Madrid
tel: 902 500 112

Clínica

Ntra. Sra. de América
Arturo Soria, 103 • 28043 Madrid

Aparcamiento en Centro Comercial Arturo Soria

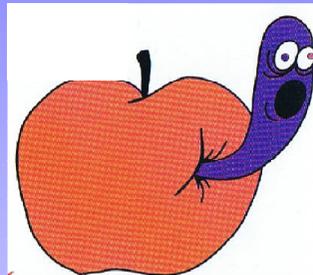
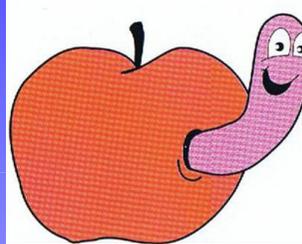
Dr. José Luis Porrero Carro
Cirugía General y Digestiva

EVENTRACIÓN

Una eventración es una hernia que aparece en la zona de incisión de una anterior intervención quirúrgica sobre el abdomen, pudiendo suceder al poco tiempo de la cirugía o pasados algunos años.

¿CUÁLES SON LOS RIESGOS?

El principal riesgo que presentan es la posibilidad que se “incarcere”, esto significa que estructuras del interior del abdomen quedan atrapadas en el orificio herniano y no pueden volver a la cavidad abdominal, o que dicho contenido se “estrangule” en este caso se produce un compromiso vascular que da lugar a complicaciones graves. Cuando la eventración se estrangula es imprescindible una intervención quirúrgica urgente que suele ser más complicada y tener mayor riesgo que cuando se realiza la intervención de forma programada.



¿CÓMO SE MANIFIESTA?

La aparición de un bulto o protusión a nivel de la cicatriz quirúrgica, bulto que habitualmente crece al realizar maniobras que aumenten la presión intraabdominal, como por ejemplo toser. En ocasiones puede ser necesaria realizar estudios de ecografía y/o TAC para confirmar el diagnóstico así como para obtener datos de tamaño, localización y contenido de la misma. La eventración representa un problema para el paciente al limitarle su movilidad y el aumento progresivo de tamaño puede condicionar su calidad de vida

¿CUÁL ES EL TRATAMIENTO?

El tratamiento de la eventración es la cirugía. La intervención consiste en reintroducir el contenido abdominal y reparar el defecto muscular y aponeurótico utilizando los mismos tejidos del paciente, si la eventración es muy pequeña. En la mayoría de los casos es necesario la utilización de materiales protésicos (mallas artificiales) que reparan el orificio de la eventración. La utilización de mallas es el método de reparación más utilizado para el tratamiento de la eventración. En ocasiones los pacientes presentan un exceso de piel y grasa que es posible corregir para conseguir una buena estética abdominal (abdominoplastia). La utilización de drenajes suele ser necesario en la mayoría de los casos.



¿QUÉ ANESTESIA SE UTILIZA?

La eventración puede ser intervenida con anestesia local y sedación si es muy pequeña. En la mayoría de los casos es necesario anestesia raquídea o general. La elección dependerá de las características del paciente, del tipo de eventración y de la indicación del anestesiólogo.

¿DÓNDE SE PUEDE REALIZAR LA INTERVENCIÓN?

Esta intervención será realizada en un hospital dotado de los recursos tecnológicos y humanos necesarios para que todo el proceso asistencial que usted reciba sea con las máximas garantías de seguridad. Suele precisar ingreso hospitalario, siendo la estancia en el hospital variable dependiendo de las características de la eventración y del débito de los drenajes. La mayoría de pacientes son dados de alta entre las 24 y 72 horas. Si durante este periodo no ha sido posible la retirada de los drenajes, el paciente es dado de alta, procediéndose en consulta externa a la retirada de los mismos.